

Anexo 12



I.E.S. ASTA REGIA

**PLAN DE IGUALDAD
2017-2018**

ÍNDICE

1. NORMATIVA DE REFERENCIA

2. OBJETIVOS DEL PLAN DE IGUALDAD DE CENTRO PARA EL CURSO 2017-2018.

3. ACTUACIONES DEL PLAN DE IGUALDAD

- **Actividades coeducativas para las Tutorías.**
- **Celebraciones importantes relacionadas con Igualdad.**
- **Actividades relacionadas con otras celebraciones.**
- **Organización de talleres en el centro.**
- **Actuaciones Específicas.**
- **Formación en coeducación e igualdad.**

1. NORMATIVA DE REFERENCIA

En el curso 2017-2018 siguen en plena vigencia la siguiente normativa básica:

- **II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021**, Acuerdo de 16 de febrero de 2016, del Consejo de Gobierno, (BOJA no 41, de 2 de marzo de 2016).
- **Orden de 15 de mayo de 2006 (BOJA nº 99, de 25 de mayo de 2006)**, que recoge el nombramiento y las funciones de las personas responsables de coeducación.
- **Decretos 328 y 327 / 2010**, ambos de 13 de julio, por los que se aprueban los Reglamentos Orgánicos de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e IES.
- **Órdenes de 20 de agosto de 2010**, por las que se regula la organización y el funcionamiento de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA nº 169, de 30 de agosto de 2010).
- **Orden de 20 de junio de 2011 (BOJA núm. 132, de 7 de julio de 2011)**, que incluye el protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito escolar.
- **Orden 28 de abril de 2015 (BOJA núm. 96, de mayo de 2015)**, que incluye Protocolo de actuación sobre Identidad de Género en el Sistema Educativo Andaluz

2. OBJETIVOS DEL PLAN DE IGUALDAD DE CENTRO PARA EL CURSO 2017-2018.

1.-Trabajar en coordinación con el departamento de Orientación para seguir integrando la perspectiva de género en el Plan de Acción Tutorial (autonomía personal, educación emocional, uso del lenguaje no sexista, desarrollo ético, competencia social y prevención e intervención ante la violencia y el acoso).

2.-Trabajar en coordinación con el Equipo directivo del centro e informar de todas las acciones que se lleven a cabo en relación con este Plan. Durante el curso, se reflexionará sobre el “Protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito educativo”, y se consensuarán posibles acciones a realizar ante los casos que se detecten siguiendo el Protocolo establecido.

3.- Solicitar a la Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, así como a cualquier otra institución competente, la realización de talleres en el centro relacionados con la temática de Coeducación y Violencia de Género.

4.- Realizar actividades sensibilizadoras especialmente relacionadas con las celebraciones del proyecto:

19 de Octubre, 25 de Noviembre, 30 de Enero, 8 de Marzo y 28 de Mayo

5.- Hacer visible el trabajo en Igualdad de Género que se está realizando en el centro a través de la utilización de las paredes del centro y de la entrada del mismo donde se expondrá todo tipo de trabajo realizado por el alumnado relacionado con la coeducación, así como potenciar a que éste asuma la responsabilidad sobre esta temática especialmente a través de las celebraciones del: **19 de octubre, 25 de Noviembre y 8 de Marzo.**

6.- Fomentar prácticas deportivas, artísticas y musicales coeducativas

7.-Realizar actividades extraescolares que potencien las relaciones de igualdad entre el alumnado.

8.- Utilización de forma compartida y no excluyente de los patios y espacios escolares.

9- Facilitar a los tutores propuestas y recursos para el desarrollo de unidades coeducativas.

10.-Dar a conocer las aportaciones de las Mujeres y Hombres al desarrollo de la humanidad incidiendo, de forma especial, en las mujeres andaluzas.

11.- Proporcionar información sobre Igualdad a los distintos departamentos y potenciar que se desarrollen actividades relacionadas con esta temática desde todas las materias

12.-Trabajar de forma coordinada con los otros proyectos que se desarrollan en el centro (Lectura y Biblioteca, Escuela Espacio de Paz, Convivencia...)

13.-Incrementar los recursos disponibles sobre la temática en la biblioteca.

14.- Promover el cambio de las relaciones de género formando al alumnado en autonomía personal

15.- Contribuir al enriquecimiento de las capacidades y habilidades del alumnado erradicando la visión tradicional de “actividades para chicos” y “actividades para chicas”.

16.- Conseguir que las relaciones en el centro sean respetuosas, responsables, autónomas, de confianza y de cuidado entre las personas, con el medio y con el centro.

3. ACTUACIONES DEL PLAN DE IGUALDAD

- **Actividades coeducativas para las Tutorías.**

Dentro del Plan de Acción Tutorial del Departamento de Orientación se encuentra una amplia batería diferenciada de actividades para celebrar las principales efemérides tanto para el Primer Ciclo como para el Segundo Ciclo de Educación Secundaria.

Para los Ciclos Formativos se buscará información alternativa ya que carecen de tutoría así como las enseñanzas de Bachillerato.

- **Celebraciones importantes relacionadas con Igualdad.**

19 de Octubre Día Cáncer de Mamá

Se realizarán carteles alusivos a la fecha y se decorarán la columna de la planta baja con globos de color rosa para reforzar la importancia de este día y la simbología del lazo. Se realizará también un cartel en este color para reforzar esta efeméride. El alumnado de Cambio Sociales y Nuevas Relaciones de Género realizará los carteles referentes a esta fecha. El alumnado del PEMAR (nivel II) realizará el cartel rosa que reforzará la efeméride y el día. En la página web del centro se realizará una entrada que refleje esta efeméride.

25 de Noviembre. Día contra la Violencia de Género

Para la celebración de este día se elaborarán en el centro diferentes carteles sobre violencia de género con requisitos específicos como son lemas breves, el número de teléfono contra la violencia de género, etc.

Se procederá al visionado de varias películas sobre el maltrato con sus respectivas fichas didácticas, también se visionarán diferentes campañas publicitarias contra el maltrato...para que el

alumnado compare las diferentes visiones culturales para enfrentarse al maltrato y a la violencia de Género.

Se intentará realizar un concurso fotográfico para esta celebración, aunque dependerá de la disponibilidad económica del centro para el premio. Si es posible se realizará un cartel con la fotografía ganadora.

8 de Marzo: Día Internacional de la Mujer

Se elaborarán carteles sobre el papel de la mujer a lo largo de la historia en diversos campos (Literatura, Medicina, Arte, etc.) así se pretende dar a conocer aspectos relevantes de mujeres importantes poco conocidas. También se pretende realizar una exposición de fotografías de mujeres andaluzas que han destacado en alguno de los aspectos citados anteriormente. Se intentará buscar mujeres relacionadas con la población de Jerez o con la provincia para acercar la historia de estas mujeres a la vida de nuestro alumnado.

28 de Mayo: Día de la Salud de la Mujer

Se solicitará **la colaboración del centro médico de la zona para realizar charlas informativas al alumnado sobre salud, cuidados, alimentación, etc.**

• Actividades relacionadas con otras celebraciones.

30 de Enero. Día de la Paz y No Violencia

- Cartel elaborado con fotografías del profesorado y del personal PAS con un lema apropiado sobre la paz.
- Elaboración de un mural realizado por el alumnado de 3º ESO de la materia de Cambios Sociales y Nuevas Relaciones de Género sobre la Paz. Con un breve lema que se expondrá en la entrada del centro y que esté relacionado con la situación social del momento (acontecimiento social o histórico que nos preocupe en ese periodo de tiempo) Se intentará realizar una actividad en el patio exterior del centro, como decorar algún árbol con manos blancas de papel.

28 de Febrero. Día de Andalucía

- Exposición de biografías de mujeres andaluzas que hayan destacado en un campo determinado ya sea científico, histórico o social.

- **Organización de talleres en el centro.**

Se realizarán talleres propuestos, ofrecidos e impartidos por el personal que trabaja en la Delegación de Igualdad de Jerez de la Frontera o por la oferta de Jerez Educa. Su realización dependerá de la disponibilidad de la misma delegación, así como la capacidad de organización del centro.

También se intentará proporcionar al alumnado formación o talleres de asociaciones cercanas para corresponsabilizar y concienciarlo de las diferentes situaciones así como para proporcionarle herramientas para su desarrollo personal y autónomo.

Se han solicitado los siguientes talleres al Ayuntamiento de Jerez:

a) **MENORES NI UNA GOTA.**

Se trata de un programa de prevención del consumo de alcohol en menores.

Consiste en una o dos sesiones, dependiendo del grupo, realizadas por un monitor/a de la Fundación Alcohol y Sociedad y aplicadas con una metodología teórico-práctica donde se trabajan los siguientes contenidos:

- El circuito del alcohol en el cuerpo.
- Razones por las que los adolescentes no deben beber alcohol.
- Consecuencias del abuso del alcohol tanto a largo como a corto plazo.
- Conducción y alcohol.
- Mitos y verdades del alcohol.

b) **RELACIONES EN BUEN TRATO Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

Se ha solicitado la Modalidad de Taller con una duración de seis horas lectivas, distribuidas en 3 sesiones de 2 horas. Se hará especial hincapié en cómo la igualdad entre hombres y mujeres también es cosa de los hombres, tratando de implicar tanto a nivel personal como grupal a los chicos participantes. De manera específica se:

- Analizará cómo se construye la identidad genérica femenina y masculina.
- Cuestionará los valores limitadores del modelo de feminidad tradicional y masculinidad tradicional y las consecuencias que conlleva asumirlos, así como los mitos del amor romántico.
- Propondrán alternativas y recursos que posibiliten a las participantes relacionarse en igualdad.
- En las chicas se fomentará la autoestima y empoderamiento en los diferentes ámbitos de sus vidas.
- Tratará de prevenir, detectar y cuestionar las relaciones de parejas abusivas y violentas.

c) HISTORIA DE LAS MUJERES PARA CENTROS A TRAVÉS DEL TEATRO

El teatro, parte esencial del patrimonio cultural, es una herramienta de conocimiento y transformación y un instrumento educativo de primera magnitud.

El espacio teatral puede ofrecer una mirada reflexiva sobre el papel y la situación que tienen las mujeres en la sociedad actual o a lo largo de la historia, lo que contribuye a desarrollar el sentido crítico del alumnado y el análisis de los comportamientos y actitudes sexistas.

- Visibilizar el papel de la mujer a lo largo de la historia.
 - Denunciar ámbitos de la realidad donde existe discriminación y desigualdad hacia las mujeres por su condición social de género.
 - Reflexionar sobre la necesidad de la plena igualdad entre hombres y mujeres.
- alternativos basados en la igualdad, la justicia, el respeto y la convivencia equitativa entre los sexos.

d) HOMBRES POR LA IGUALDAD JOVEN

El Programa Hombres por la Igualdad de la Delegación de Igualdad y Salud del Ayuntamiento de Jerez implica a los hombres de la ciudad a favor de la igualdad y contra todo tipo de machismo.

Hombres por la Igualdad Joven incorpora a los hombres jóvenes de Jerez a favor de la igualdad y contra el machismo, visualizándolos como posibles agentes de igualdad con las mujeres, a través de la reflexión personal y grupal sobre los procesos socioculturales de construcción de la masculinidad hegemónica. Asimismo, fomenta la erradicación de actitudes micromachistas, empatizando con las desigualdades sexistas que sufren las mujeres, y a la vez, muestra las ventajas del cambio hacia la igualdad en los hombres jóvenes. Tendrán una sesión de una hora.

e) PROMOCIÓN DE LA SALUD: CONOCIENDO NUESTRO CUERPO; NUESTRA SEXUALIDAD

Con esta acción formativa se pretende que las personas beneficiarias aprendan a conocer su cuerpo y a interpretar lo que éste nos dice, lo que beneficiará a su salud.

f) **DIVERSIDAD CULTURAL: LA CULTURA GITANA EN EL CURRÍCULUM ACADÉMICO**

La Fundación Secretariado Gitano (FSG) es una entidad social intercultural sin ánimo de lucro que presta servicios para el desarrollo de la comunidad gitana en España y en el ámbito europeo.

Los gitanos y gitanas son ciudadanos de pleno derecho, en España y en la Unión Europea. Poseen rasgos culturales que les son propios y comparten una identidad común, lo cual no resta nada a su ciudadanía, sino más bien al contrario, supone una riqueza y un valor añadido para la sociedad de la que todos formamos parte. Se ha solicitado:

MUJERES GITANAS.REFERENTES POSITIVOS.

g) Actuaciones específicas.

ELABORACIÓN DE UN DICCIONARIO COEDUCATIVO en forma de carteles con imágenes realizado por los alumnos y alumnas de 3ºESO de la materia Cambio Sociales y Nuevas Relaciones de Género para hacer visibles los términos relacionados con la Coeducación y la Igualdad.

COLOCAR en el TABLÓN de COEDUCACIÓN frases alentadoras, noticias relacionadas con igualdad y coeducación y, desgraciadamente una notificación sobre las Muertes por Violencia de Género, y hacer presente a lo largo del curso escolar esta lacra social. Se podrán ver vidas de mujeres a lo largo del curso para hacer presente a la mujer en todos los ámbitos de la vida escolar, educativa, social y cultural. También se expondrán las notificaciones de concursos relacionados con esta temática tanto organizados por la Junta de Andalucía como por otras organizaciones para promover la participación del alumnado del centro.

• **Formación en coeducación e igualdad.**

La coordinadora del Plan de Igualdad y Coeducación participará en los cursos y actividades que sean propuestos por la Conserjería o el CEP de Jerez, así como por la Concejalía de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Jerez, en la medida que sea posible por horarios y fechas.

